

México, D.F. a 25 de mayo de 2015

Acuerdos de la reunión de trabajo realizada el día 25 de mayo de 2015 entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y la Dirección General del IPN, a fin de atender y dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Mesa de Diálogo Público entre los representantes de la AGP y del Gobierno Federal, en lo relativo al Acuerdo tres; punto 2.

Acuerdos de la sesión de trabajo:

- 1) El resultado del *Referéndum Politécnico* tendrá carácter vinculante y resolutivo.
- 2) La Dirección General propone que se desarrolle una herramienta informática para que se registre el voto de forma electrónica. Esto significa un replanteamiento del calendario de actividades considerando como fecha límite el 30 de noviembre de 2015. La AGP analizará esta propuesta.
- 3) El Director General analizará la propuesta de calendario de la AGP y dará una respuesta. De antemano se señala que no considera necesario el debate. La propuesta que analizará será la siguiente:
 - a) Difusión de las propuestas de la Dirección General y de la AGP, del 1 al 18 de septiembre
 - b) Foros y debates en las Unidades Académicas, de ambas propuestas, del 14 al 18 de septiembre
 - c) Debate televisado por Canal 11 a las 9 pm, con la misma dinámica de la mesa de diálogo (22 de Septiembre).
 - d) Jornada electoral el 23 de septiembre en un horario de 9:00 a 20:00 horas.
- 4) Se analizarán por parte de la Dirección General, mecanismos a través de los cuales se hará la difusión.
- 5) La siguiente reunión de trabajo se realizará el día 3 de junio a las 17:00 horas

Por la AGP:

Julio Narciso Argota Quiroz 

Juan David Cruz López 

Amaranta de la Rosa Martínez 

Carlos Alberto García Ortiz 

Omar Alberto López Chávez 

Por la Dirección General:

Enrique Fernández Fassnacht 

Julio Mendoza Álvarez 





Acuerdos de la reunión de trabajo realizada el día 25 de mayo de 2015 entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y la Dirección General del IPN, a fin de atender y dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Mesa de Diálogo Público entre los representantes de la AGP y del Gobierno Federal, en lo relativo al Acuerdo tres; punto 2.

(Hoja 2)

Por la Dirección General:


José Guadalupe Trujillo Ferrara

Gerardo Quiroz Vieyra

David Cuevas García



Amaranta